

32291

M E M O R I A

MODELO DE UTILIDAD NUM.....

a favor de

D. Francisco Usón Morellón y D. Fabián Ruiz Plou.

Madrid, agosto de 1.952

32291

17 AGO.



MEMORIA

descriptiva por triplicado que presenta en el día de hoy el Agente Oficial que suscribe, Pascual Civanto Canto, al Registro de la Propiedad Industrial, en unión de una instancia y demás documentación, solicitando el registro de un Modelo de Utilidad, por veinte años en España y todos sus Territorios, a favor de D. Francisco Usón Morellón y D. Fabian Ruiz Plou, de Zaragoza, por "Dispositivo de seguridad para frenos hidráulicos"

-----

5

Sabido es el gran adelanto que en éstos últimos años han tenido todos los vehículos de motor, lo mismo los automoviles, o sean, los coches destinados al servicio particular que los camiones. Siendo cada día mayor en todo el mundo la demanda de vehículos de todas clases provistos de motor, es natural que todos los elementos que los forman, se vayan perfeccionando, consiguiendo paulatinamente que los vehículos cada día gocen de mayores comodidades y seguridades, lo mismo para los usuarios de ellos, que para todas las demás personas o cosas que pueden ser perjudicadas por los mismos.

10

15

Por otro lado como cada vez aumenta la circulación rodada, lo mismo en carreteras que en las poblaciones, se va haciendo más difícil y peligroso



conducir cualquier vehículo, y esa dificultad hay que compensarla con la mayor pericia de los conductores, y con la perfección de cualquiera de las partes de esos vehículos.

20

Dentro de todos los perfeccionamientos que se le puede introducir a cualquier automovil, uno de los más importantes y que más seguro tiene que funcionar siempre, es el freno, por la transcendencia que en algunos momentos puede tener.

25

Fué un adelanto muy grande el que se dió en este sentido al instalar a casi todos los coches frenos hidráulicos en vez de los frenos de varillas que se venían empleando. El rendimiento de los frenos hidráulicos es perfecto, siendo preciso únicamente preocuparse de que vayan provistos del correspondiente líquido, y existiendo el peligro de que por rotura de alguna de las tuberías, quede inutilizado todo el sistema. Como normalmente ésa rotura ocurre cuando menos se espera, llega el momento de tener que frenar bruscamente por cualquier circunstancia y al fallar el freno, resulta imposible dominar el coche con el peligro que ello encierra.

30

35

40

45

Mis representados, señores Usón y Ruiz, venían dándose cuenta de este peligro, y como el mismo no existe con el dispositivo a que se refiere este modelo de utilidad, acuerdan solicitar el oportuno registro para que al serles concedido quede protegido su derecho a la fabricación y venta del citado dispositivo de seguridad para frenos hidráulicos en todo el Territorio Nacional.



DESCRIPCION

50

Este dispositivo de seguridad para frenos hidráulicos sirve para evitar accidentes que pudieran ocurrir en los vehículos de cualquier clase provistos de esta clase de frenos, y que en un momento cualquiera se encuentren con que por fugas del líquido de freno, quede el vehículo sin frenos al haberse agotado dicho líquido que se fué perdiendo al romperse las tuberías flexibles o cualquier otro elemento de la instalación.

55

Gracias a este aparato, si ocurre la rotura de alguna de las tuberías, de una rueda, continúan funcionando los frenos de todas las demás, ya que se evita que pierda presión el líquido en la instalación de las demás ruedas, en las que no ha ocurrido ésa rotura.

60

Consta este dispositivo de las siguientes piezas:

65

Cuerpo principal de todo el dispositivo señalado con el número -1-, en el dibujo del plano adjunto. Esta pieza lleva en sus extremos una rosca macho y otra hembra. Por el extremo por donde lleva la rosca macho, y valiéndose precisamente de ella, se conecta con el racor de la tubería de cobre de la instalación general, y por el otro extremo, o sea la rosca hembra, establece contacto con la tubería flexible. Esta pieza número -1- es hueca en toda su longitud, para que a través de ella, pueda pasar el líquido de freno, y contiene ella misma las demás piezas que forman todo el dispositivo.

70

75

4  
32291

196 AGO



80

En el interior del cuerpo principal mencionado, lleva una bola de acero número -2-, la cual se mantiene en la posición adecuada, por medio de dos resortes o muelles uno a cada lado, números -3- y -4-.

85

El resorte posterior número -3-, ya hemos dicho que sirve para mantener a la bola en equilibrio y vá calibrado con una presión exacta, para que al perder presión el líquido en caso de una fuga, ceda rápidamente, con lo cual la bola se aloja sobre su asiento e interrumpe el paso del líquido, que así no puede salir de la instalación.

90

El resorte anterior número -4-, tiene como misión dentro del aparato, mantener a la bola -2-, a una distancia conveniente de su asiento.

95

Tenemos luego la arandela de retención número -5-, la cual lleva unos cortes centrales en forma de cruz, para permitir el paso del líquido de freno y al mismo tiempo servir de retención para los resortes y bola de acero que hemos mencionado. Esta arandela es de cobre por lo cual se garantiza una perfecta unión con el racor de la tubería general.

100

También va provisto este dispositivo de un tornillo de purga número -6-, que sirve para hacer salir el aire del interior de toda la instalación y así se asegura un llenado perfecto de líquido.

105

La contratuerca número -7-, sirve para fijar el tornillo de purga número -6-, evitándo que por vibraciones o cualquier otra causa pueda aflojarse, y asegura un cierre perfecto, sin que exista el peligro de la salida del líquido.

5  
32291



V E N T A J A S

110 Como ya hemos mencionado anteriormente, este  
dispositivo se instala sobre la tubería flexible  
de cada una de las ruedas y por actuar, pudiera-  
mos decir, como interruptor, consigue en caso de  
115 avería o rotura de alguna de esas tuberías, ais-  
larla de las demás, con lo cual los frenos de esas  
otras ruedas siguen funcionando.

120 Como es casi completamente imposible que en  
el mismo momento sufran rotura o avería las cuatro  
ruedas, resulta que con este aparato, tendremos  
garantizado, siempre que el vehículo no se queda-  
rá sin frenos, con la gran ventaja que ello supo-  
ne ya que un número muy elevado de los accidentes  
que ocurren a todos los vehículos provistos de fre-  
nos hidráulicos, que son la mayoría, se deben pre-  
cisamente a que en el momento necesario, no fun-  
cionan los frenos.

N O T A

130 Se reivindican como propias y nuevas, sobre  
las cuales ha de recaer concesión al privilegio  
de Modelo de Utilidad, por veinte años en España  
y todos sus Territorios, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

135 1ª.- Dispositivo de seguridad para frenos  
hidráulicos, que se caracteriza por poseer un cuer-  
po principal, hueco en toda su longitud, que lle-



140

va en uno de sus extremos una rosca macho, y en el otro una rosca hembra, para acoplarlo a la instalación general. En este cuerpo se contienen todas las demás piezas que forman este dispositivo.

145

2ª.- Dispositivo de seguridad para frenos hidráulicos, según la anterior reivindicación, y porque en el interior del cuerpo principal citado, lleva una bola de acero, que se mantiene en el sitio que la corresponde gracias a dos muelles o resortes colocados también en el interior, uno a cada lado de dicha bola.



150

3ª.- Dispositivo de seguridad para frenos hidráulicos, según las reivindicaciones mencionadas, y por tener en uno de sus extremos una arandela de retención, que sirve para retener los resortes y la bola citados, y la cual lleva practicados unos cortes en su centro en forma de cruz, los que permiten el paso del líquido de freno.

155

4ª.- Dispositivo de seguridad para frenos hidráulicos, según las características expuestas y por ir provisto de un tornillo de purga colocado en su centro aproximadamente, con una contra-tuerca para asegurar su inmovilidad y cierre perfecto y gracias al cual se puede hacer salir el aire de toda la instalación.

160

5ª.- "Dispositivo de seguridad para frenos hidráulicos".

La presente Memoria consta de siete hojas

32291 16 AGO.

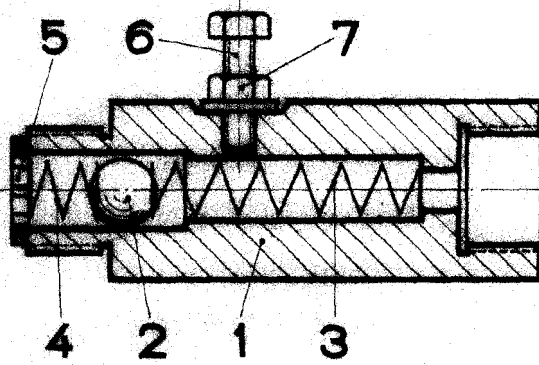


165

foliadas y mecanografiadas por una sola cara y del plano que se acompaña en una sola lámina.

Madrid, dieciseis de agosto de mil novecientos cincuenta y dos.

32291



*Cilindro*

Modelo de Utilidad

MADRID 16 AGOSTO 1952

ESCALA VARIABLE